



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINED-2019-0510

San Salvador, a las CATORCE HORAS Y TREINTA Y DOS MINUTOS del día DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA luego de haber recibido y admitido la solicitud de información de Datos Personales No. MINED-2019-0510 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____ y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y art. 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN DATOS PERSONALES REFERENTE A:

Certificación de notas de 1° y 2° grado de _____ alumna del Centro Escolar Cantón San Juan Chiquito, El Porvenir en los años de 2015 y 2016.

Karla Lisette Rivera Ramírez
Oficial de Información Interina Ad-Honorem